

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
DIRECCIÓN DE UNIDAD CORPORATIVA DE FINANZAS, OPERACIONES Y SISTEMAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FINANZAS
GERENCIA DE PRESUPUESTO

08/02/2023
Fecha de solicitud

FORMATO DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

USO EXCLUSIVO DE GERENCIA DE PRESUPUESTO

FOLIO GP -051 - 2023

Solicita: YENIFER KARINA RODRÍGUEZ CISNEROS
Directora de Unidad Corporativa de Finanzas, Operaciones y Sistemas

Justificación de la suficiencia: Se otorga la presente suficiencia presupuestaria relativa a la contratación del servicio en mención, con la finalidad de proteger y salvaguardar al personal de la institución, a sus visitantes, sus inmuebles y equipos de oficina, disminuyendo así el riesgo en temas de seguridad para los usuarios y los bienes patrimonio de la institución, lo anterior a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 8.9 del Manual General de Organización de la FND, de acuerdo con la justificación presentada por el área solicitante mediante oficio DUCADERNS/100/2023.

Una vez cumplidos y verificados los requisitos normativos y procedimentales establecidos, se otorga la Suficiencia Presupuestal al amparo de los recursos presupuestales del presente ejercicio fiscal, que a continuación se describe:

Número	Partida presupuestal	Cuenta contable		Comprobante Fiscal para el pago	Descripción específica del servicio	Vigencia de la Suficiencia		Monto Solicitado
		Número	Descripción			Del	Hasta	
33605	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	5111-17-00-00-00-00	PUBLICACIONES OBLIGATORIAS	Comprobante Fiscal Digital	Publicación de Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2022 y al 30 de junio de 2023, en dos periodos	08/feb/2023	31/dic/2023	\$296,100.00
TOTAL								\$47,376.00

Monto solicitado por mes (calendario presupuestario)											
Enero	\$0.00	Febrero	\$0.00	Marzo	\$0.00	Abril	\$148,050.00	Mayo	\$0.00	Junio	\$0.00
								Agosto	\$0.00	Septiembre	\$148,050.00
								Octubre	\$0.00	Noviembre	\$0.00
								Diciembre	\$0.00		\$0.00

El otorgamiento de la suficiencia presupuestaria antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, contratación, objeto de ésta o su procedimiento, así como el ejercicio de los recursos y para el pago que se realiza con los mismos, sobre los requisitos exigibles por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente lo cual es responsabilidad del área solicitante. De esta forma, deberá apearse a lo establecido en el "Clasificador por Objeto de Gasto" vigente, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y el artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO

Nombre: Puesto:

VoBo del área /varia

Mtra. Yenifer Karina Rodríguez Cisneros
Directora de Unidad Corporativa de Finanzas, Operaciones y Sistemas

Nombre: Puesto:

VoBo. Presupuesto

Gerardo Ivan Rodríguez Castillo
Gerente de Presupuesto

Revisó:

Miguel Angel Sanjero Mendoza
Subdirector Corporativo de Finanzas

Nombre: Puesto:

Miguel Angel Sanjero Mendoza
Encargado de la Dirección Ejecutiva de Finanzas



De conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Reglamento Vigente de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, firma por suplencia en ausencia del Director Ejecutivo de Finanzas